



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

Salta, 29 AGO 2003
Expediente N° 12.059/99

RESOLUCION -D- N° 264/03

VISTO:

La necesidad de efectuar una reestructuración administrativa a fin de optimizar la gestión administrativa académica, mediante la modificación provisoria en la asignación de funciones al personal de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a fin de asegurar el normal funcionamiento del Departamento de Consejo y Comisiones, es recomendable realizar la rotación de personal administrativo.

Que el financiamiento que demande el presente reemplazo transitorio provendrá de las economías que genera el cargo de Director Administrativo Académico de esta Facultad.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar el reemplazo transitorio de Jefe del Departamento de Consejo y Comisiones, Categoría 9, a la **Señora Reina Palmira ALEMAN**, Agente Categoría 05 del Agrupamiento Administrativo de esta Facultad, a partir del 01 de Septiembre y hasta el 31 de Diciembre de 2.003 o nueva disposición.

ARTICULO 2°.- Autorizar la liquidación y pago a favor de la Señora Reina Palmira ALEMAN, de la diferencia de haberes existente entre su categoría 05 y el de Jefe del Departamento de Consejo y Comisiones, Categoría 09, de acuerdo a las reglamentaciones vigentes.

ARTICULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento del reemplazo transitorio, dispuesto en el Artículo 1° de la presente resolución, en las partidas correspondientes del Presupuesto de esta Facultad, generadas por la economía producida por el cargo de Director Administrativo Académico, Categoría 10.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesado y siga a la Sección de Personal a sus efectos.

img

Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud